

absorbente («Transquality Integrada, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal»).

La fusión se acordó por aprobación del proyecto de fusión y el balance de fusión de las sociedades absorbidas, cerrados a 31 de diciembre de 2.007, estando las sociedades absorbidas íntegramente participadas por la absorbente, por lo que le es de aplicación lo dispuesto en el Artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión aprobados, así como los Balances de fusión e informes de los auditores. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del Artículo 166, en relación con el 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la fusión con los efectos previstos en la Ley, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

En Barcelona, 30 de abril de 2008.—«Transquality Integrada, S.L. Sociedad Unipersonal». Administrador único, D. Fabio Gargioni. «Transquality 2001, S.L. Sociedad Unipersonal». Administrador único, D. Fabio Gargioni. «Transurban 2000, S.L. Sociedad Unipersonal». Administrador único, Fabio Gargioni.—27.090.

1.ª 7-5-2008

TÍTULOS ALCALÁ, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Alcalá, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Pozuelo de Alarcón, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en Plaza del Rey número 2 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 10 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Renovación, si procede, de miembros del Consejo de Administración, y del Secretario no consejero.

Tercero.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste, en relación con las Cuentas Anuales, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—27.191.

TÍTULOS CUZCO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Cuzco Sicav Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 11 de Junio de 2008, a las dieciocho horas, en la Calle Serrano número 67 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 10 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste, en relación con las Cuentas Anuales, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—27.190.

TÍTULOS IGUELDO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Títulos Igueldo, SICAV, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en San Sebastián, el día 19 de junio de 2008, a las trece horas, en la avenida de la Libertad, número 21, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 18 de junio de 2008, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste, en relación con las cuentas anuales, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—27.243.

TÍTULOS ZURBANO FV, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Zurbano Fv, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las trece horas, en la Calle Serrano número 67 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 10 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado,

correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste, en relación con las Cuentas Anuales, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 25 de abril de 2008.—Amaya Inchaurregui García, Secretario del Consejo de Administración.—27.188.

UNIDAD DE RESONANCIA Y SCANNER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada con fecha 26 de Marzo de 2008, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Paseo de Sancha, 42, el día veintuno de Junio de 2008, a las doce horas, en la primera convocatoria, y, en su caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día veintidós de Junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio, correspondiente al año 2007, y aprobación en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta, y en su defecto, designación de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos. Los señores accionistas tienen a su disposición, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean envío de copia a domicilio.

Málaga, 21 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, D. Mario Gallegos Alfonso.—25.531.

UNIÓN SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

Edicto

Don Antonio Blanco Almendros, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Madrid, anuncio:

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria seguido ante este Juzgado a instancia de Compañía Salinera Salins Ibérica, S.L., con el número 131/08, en solicitud de convocatoria judicial de Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad «Unión Salinera de España, S.A.», se ha dictado resolución con fecha 2 de abril de 2008, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad «Unión Salinera de España, S.A.», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Consideración de la renuncia presentada por don Gérard Dumonteil, don Philippe Fleurier y don Carlos Gila Lorenzo a su cargo de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.